ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

DEPARTAMENTO DE TRANSITO
Y TRANSPORTE PUBLICO

RECIBIDO
03 SEP 2024
CONTROL
☐A.M. ☐P.M.

DECRETO DE ALCALDÍA N° 6888

LA LIGUA, 03 SEP 2024

VISTOS

1. Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.
2. Resolución Nº 7 y 8 de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón.
3. La Sentencia de Proclamación, de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
4.- Ley Nº 18.290, Ley de Tránsito y sus modificaciones posteriores.
5.- Ordenanza Local sobre derechos por concesiones, permisos y servicios de la I. Municipalidad de La Ligua.
6.- Dictamen Nº 92.843, de fecha 28/11/2014, Contraloría General de la República.
7.- D.A. N°2987, de fecha 11/04/2024, que nombra Directora Suplente en la Dirección de Control Municipal a la Srta. Teresa Aranda Pinilla.
8.- La solicitud de devolución de dinero de don Jhoan Patricio Villegas Maturana, de fecha 28 de agosto de 2024
9.- Memorándum N° 45 del Departamento de Tránsito y Transporte Público, de fecha 02 de septiembre de 2024.

CONSIDERANDO

1. Que, con fecha 08 de marzo de 2024, el contribuyente, don JHOAN PATRICIO VILLEGAS MATURANA, Run: pagó los derechos correspondientes al trámite para renovar su licencia de conducir, según Orden de Ingreso Municipal Nº 000943, por un monto total de $43.568.-

2. Que el contribuyente, mediante la misiva indicada en los vistos, desiste de realizar el trámite y solicita la devolución del dinero.

3. Que, en la Orden de Ingreso Municipal se considera el cobro del documento "*Certificado de Antecedentes*", por un monto que asciende a los $1.050, y cuyo documento ya fue solicitado por este departamento municipal al Servicio de Registro Civil e Identificación.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

DEPARTAMENTO DE TRANSITO
Y TRANSPORTE PUBLICO

CONTINUACION DECRETO DE ALCALDIA N°_____

DECRETO

- Autorícese la devolución de fondos ingresados a las arcas municipales por la suma total de **$42.518.-** al Sr. **JHOAN PATRICIO VILLEGAS MATURANA**. Cédula de Identidad Nº con domicilio en

- El gasto que demande el presente Decreto Alcaldicio, impútese al subtítulo 26, Ítem 01, del presupuesto municipal vigente.

Anótese, comuníquese, archívese

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
Alcalde

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARÍA MUNICIPAL
DE LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
Secretario Municipal

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR
MUNICIPAL(S)
LA LIGUA

EXAMINADO
03 SEP 2024
CONTRALORIA
LALIGUA

DISTRIBUCIÓN
- Correlativo
- Departamento de Adm. Y Finanzas
- Departamento de Transito y Transporte Público
- Tesoreria Municipal

PPV/JMFG/vam.

TTO. Tesoreria Pm.

DE: JHOAN PATRICIO VILLEGAS MATURANA

PARA: ALCALDE DE LA LIGUA Y DEPARTAMENTO DE TRANSITO.

YO **JHOAN PATRICIO VILLEGAS MATURANA** RUT: SOLICITO DEVOLUCION DEL DINERO POR EL TRAMITE DE LICENCIA DE CONDUCIR, QUE POR PROBLEMAS DE SALUD Y PERSONALES NO PODRE CONTINUAR. POR FAVOR SOLICITO LA DEVOLUCION A MI CUENTA RUT.

SALUDOS CORDIALES.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
OFICINA DE PARTES
29 AGO 2024
Folio: V Nº: 184.

JHOAN VILLEGAS MATURANA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO
RECEPCIÓN
29 AGO 2024
Nº 380
FUNCIONARIO

LICENCIAS_CONDUCIR

Nº: 008450

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

Nº de Orden: 000943

FECHA: 08/03/2024

Nº Comprobante: 933

DEPTO. GIRADOR: LICENCIAS DE CONDUCIR

CONTRIBUYENTE: JHOAN PATRICIO VILLEGAS MATURANA

DOMICILIO:

RUT:

DETALLE: CANCELA TRAMITE DE CONTROL DE LICENCIA CLASE A3-A5-D MAS DERECHO A FOTOGRAFIA Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

Código Presupuesto	Detalle	Valor
1150302999004	CERTIFICADO ANTECEDENTES ART 29	1.050
1150302999005	CERTIFICADO ANTECEDENTES LICENCIAS	1.050
1150302002	CONTROL	38.876
1150302999002	FOTOGRAFIA LICENCIA	2.592

Doc:	0
Efectivo:	43.568
Ajuste :	2
TOTAL :	**43.570**

Sub-Total	43.568
I.P.C.	0
Interes y Reajuste	0
TOTAL A PAGAR	43.568

I. MUNICIPALIDAD DE LA UNION
CAJA
08 MAR 2024
PAGADO

Paulina Benavente Ramirez

Funcionario Emisor

Caja Municipal

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

DEPARTAMENTO DE TRANSITO
Y TRANSPORTE PÚBLICO

MEMORANDUM N° 45 / 2024

La Ligua, 02 de septiembre de 2024.

DE: JOSE MAURICIO FLORES GOMEZ
Director de Tránsito y Transporte Público

A: PATRICIO DANIEL PALLARES VALENZUELA
Alcalde

Junto con saludar, por medio de la presente, me dirijo a usted para a informar que el contribuyente, don JHOAN PATRICIO VILLEGAS MATURANA, Run: ha solicitado la devolución del dinero pagado para renovar su licencia de conducir, pues, de acuerdo a lo precisado en carta ingresada con fecha 29 de agosto de 2024, no podrá realizar el trámite comprometido.

Por lo anterior, es que vengo a solicitar a usted tener a bien, autorizar la devolución del importe pagado por concepto de control de licencia de conducir, descontando del monto total pagado, $1.050 pesos, lo que corresponde al pago para obtener el "Certificado de Antecedentes"; documento que debe solicitarse y ante el Registro Civil y que, en este caso en particular, ya fue obtenido para revisión previa de los antecedentes del conductor.

De esta forma, el monto a devolver asciende a la suma de $42.518.-, valor que debe imputarse al subtitulo 26, Ítem 01, del presupuesto municipal vigente.

Sin más que comunicar, se despide atentamente de usted,

I. MUNICIPALIDAD
DIRECTOR
DE
TRANSITO
LA LIGUA

JOSE MAURICIO FLORES GOMEZ
Director de Tránsito y Transporte Público

Distribución:
- Alcaldía.
- Archivo.

JMFG/vam